NOTA UOC/PCP/ANDE/Nº 647/2022

Asunción, 28 de octubre de 2022

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, notifica la emisión de los Convenios Modificatorios N°'s 2, 3 y 4 de varios Contratos, inherentes a la LPN ANDE N° 1547/2020, ID N° 374.119.

Cabe señalar que la demora en la presente comunicación responde a los retrasos que ha sufrido el proceso de formalización y los trámites burocráticos internos entre las instancias intervinientes en el procedimiento.

Se anexan a la presente, las documentaciones pertinentes al efecto:

- Resolución de la Máxima Autoridad.
- Dictamen de la UOC/ANDE.
- Convenio Modificatorio.
- Dictamen Técnico.
- Informe de Auditoría.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Esteban Molinas
Responsable de la UOC

ZT/gd